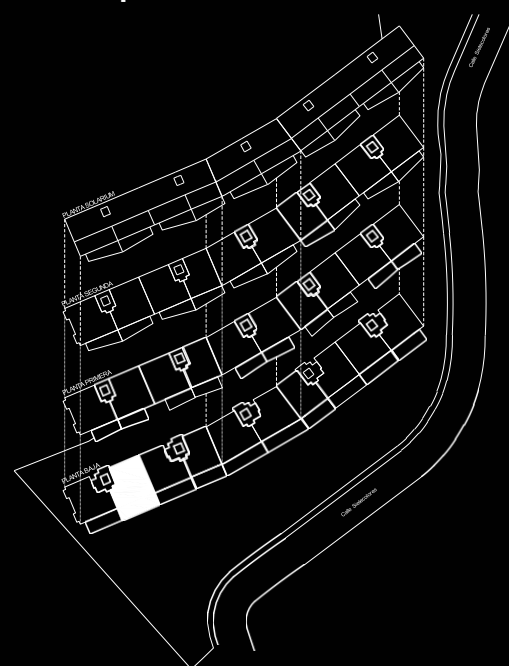


1.PB.B

Bloque 1

3 Dormitorio/s
2 Baño/s
1 Terraza/s

Superficie útil:
109,78 m²

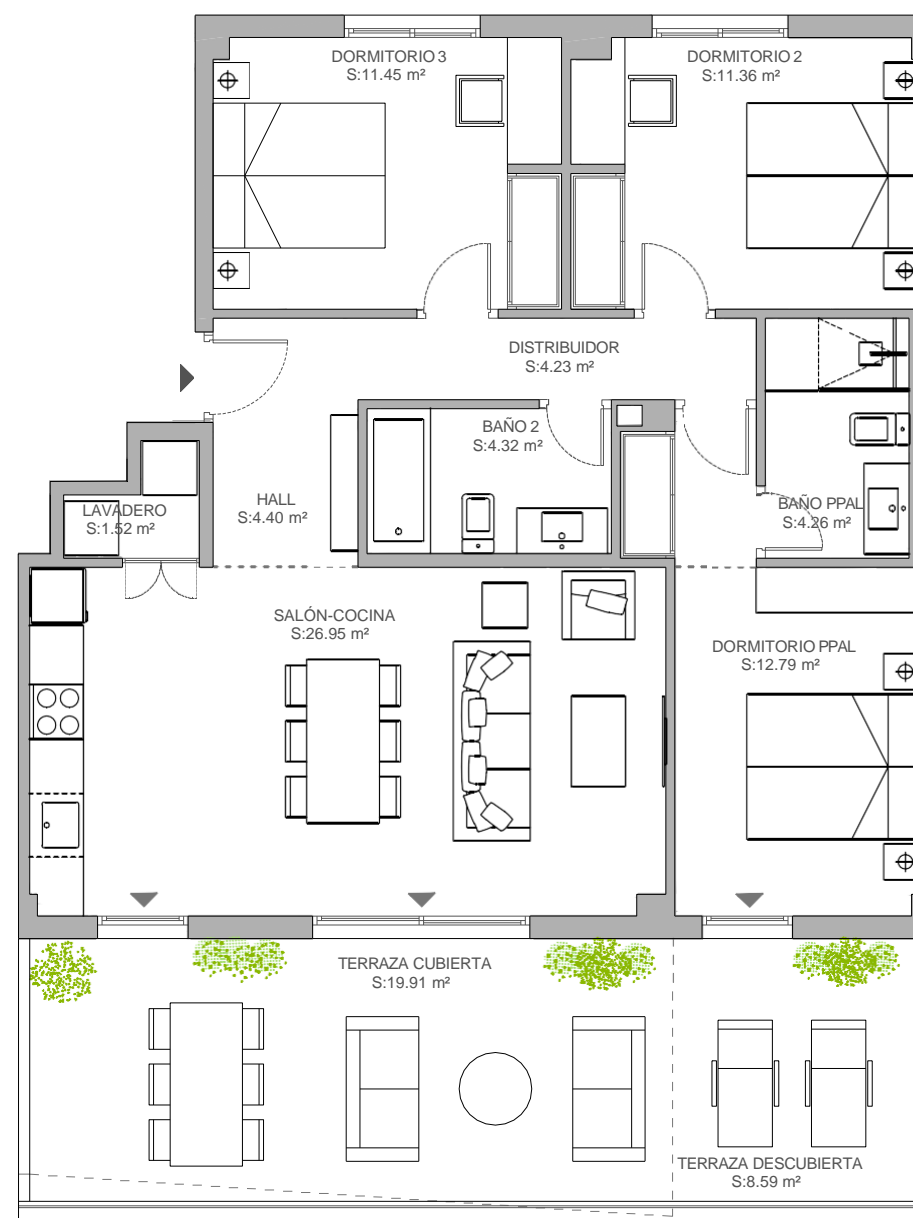


SUPERFICIES APROXIMADAS:

	SUP. DE PROYECTO	DECRETO 218/2005
Superficie útil interior	81,28 m ²	
Superficie de terraza	28,50 m ²	89,41 m ²
Total superficie útil	109,78 m ²	
*Incluye útil interior y útil terrazas.		
Total superficie construida	136,52 m ²	

*Incluye construida interior, de terraza y zona común proporcional.

Versión: 27/01/22



*El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como las necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos



0 0,5 1 2 m